## Centro de Idiomas Universidad Bretaña Sur

# CONDICIONES GENERALES DE VENTA



## 1. Présentación

La Universidad Bretaña Sur (UBS), a través de su Centro de Idiomas, es un organismo de formación profesional cuyo domicilio social se encuentra en 4, rue Jean Zay 56321 LORIENT con declaración de actividad N.° 5356P012256.

El Centro de Idiomas desarrolla, ofrece y organiza cursos de certificación y formación, ya sea en modalidad presencial, a distancia o semipresencial. Los cursos de formación son certificadores o cualificadores.

#### 2. Objeto

Las présentes condiciones generales de venta (denominadas en lo sucesivo "CGV") se aplican a todos los pedidos relativos a los cursos de formación y a las certificaciones organizadas por el Centro de Idiomas, cuyas tarifas y aplicación son votadas por el Consejo de Administración de la Universidad Bretaña Sur. El hecho de hacer un pedido, en particular mediante la validación de un formulario o expediente de inscripción, el envío de una orden de compra o la firma de un contrato, implica la aceptación plena y sin reservas de las presentes CGV por parte del cliente. Cualquier condición contraria, y en particular cualquier condición general o específica a la que se oponga el cliente, no podrá prevalecer sobre las presentes condiciones, salvo aceptación formal por escrito por parte del Centro de Idiomas independientemente del momento en que se haya puesto en su conocimiento. El cliente se hace responsable del cumplimiento de las presentes condiciones para todos los trabajadores, encargados y agentes. El cliente también reconoce que, antes de hacer cualquier pedido, ha recibido suficiente información y asesoramiento del Centro de Idiomas para garantizar que los servicios ofrecidos son adecuados a sus necesidades.

#### 3. Inscripción

Todas las inscripciones deben realizarse enviando o depositando el formulario de inscripción cumplimentado en el Centro de Idiomas. El candidato envía su solicitud a través del correo electrónico destinado a ello (clubs@univ-ubs.fr) o por correo postal (Université Bretagne Sud Centre de Langues - 4 rue Jean Zay - CS 7030 - 56321 Lorient), con el pago. Las condiciones de pago de las tarifas de formación o certificación se establecen en el contrato o acuerdo.

El Centro de Idiomas debe ser informado de las modalidades específicas de financiación de los gastos de formación o de certificación en el momento de la inscripción (especialmente en lo que se refiere a las modalidades de justificación de la medida) y, en cualquier caso, antes del inicio del curso de formación. Si se acepta la solicitud, se envía al cliente una confirmación de la inscripción (contrato, acuerdo o convocatoria) por carta, correo electrónico o entrega en mano.

## 4. Obligaciones respectivas de las partes

Para cada inscripción en un curso de formación profesional, se envía al cliente un contrato o acuerdo de formación, redactado conforme a los artículos L.6353-1, L.6353-2 y L.6353-3 del Código del Trabajo, para que lo firme y selle si procede. Se compromete a devolver al Centro de Idiomas, antes del inicio del curso, todas las copias firmadas y selladas por la empresa si procede.

El curso de formación se desarrolla de acuerdo con el programa entregado al cliente.

Al final de cada curso de formación, se enviará una factura y un certificado de asistencia al organismo pagador designado por el cliente. También se entrega al alumno un certificado de formación.

## 5. Ausencia, cancelación o aplazamiento por parte del cliente

Cualquier cancelación debe ser comunicada por escrito al Centro de Idiomas. A partir de la fecha de la firma del contrato o acuerdo, el cliente dispone de un plazo de diez días para rescindir el contrato en el caso de una formación en presencial y de 14 días para una formación a distancia y fuera de las instalaciones. En este caso, el cliente deberá informar al Centro de Idiomas por carta certificada con acuse de recibo, y no será responsable de ninguna suma.

En caso de ausencia o abandono del curso de formación o de certificación por causa de fuerza mayor según el Código Civil, debidamente reconocida, el cliente deberá informar al responsable del Centro de Idiomas por carta certificada con acuse de recibo, adjuntando los documentos justificativos correspondientes. En este caso, el Centro de Idiomas sólo facturará las horas de formación efectivamente impartidas y debidas por el alumno. El alumno recibirá el reembolso de los gastos de matrícula de la certificación.

En caso de ausencia o abandono del curso de formación o de certificación por un motivo que no sea de fuerza mayor, el cliente deberá informar al responsable del Centro de Idiomas por carta certificada con acuse de recibo. En este caso, el Centro de Idiomas podrá facturar de acuerdo con las disposiciones financieras del contrato o acuerdo.

A excepción de los cursos de certificación, el Centro de Idiomas ofrece al cliente la posibilidad de sustituir al participante inscrito por otra persona con el mismo perfil y necesidades antes del inicio del curso.

### 6. Anulación o aplazamiento por parte del Centro de Idiomas

El Centro de Idiomas se reserva el derecho de aplazar o cancelar la formación o certificación, en particular si el número de participantes es insuficiente para garantizar el buen desarrollo del programa. En este caso, se informará al cliente de la cancelación o el aplazamiento lo antes posible. No se pagará ninguna compensación al cliente y, en cualquier caso, no se reembolsarán los gastos de desplazamiento y alojamiento reservados antes de recibir la convocatoria.

En casos excepcionales y de fuerza mayor, el Centro de Idiomas se reserva el derecho de sustituir a los intervinientes inicialmente previstos para impartir la formación o certificación por otros, garantizando una formación o certificación de idéntica calidad.

En caso de realización parcial de la formación por decisión del Centro de Idiomas, la facturación se hará a prorrata de las horas realizadas en relación con el número de horas previstas.

#### 7. Pago

Los servicios no están sujetos al IVA en virtud de lo dispuesto en el artículo 261 del Código General de Impuestos. Incluyen la formación y el material didáctico. Si está indicado en el programa, las pausas y el almuerzo están incluidos en el precio. Para los clientes particulares que pagan su propia formación, el Centro de Idiomas puede acordar el pago a plazos. El calendario de vencimientos, fijado por el contable de la Universidad Bretaña Sur, se incluye entonces en el contrato de formación.

En caso de pago por parte de un organismo financiador (operadores de competencias - OPCO, Servicio Público de Empleo Estatal, Socios Institucionales, etc.) al que el cliente esté vinculado, es responsabilidad del cliente solicitar el reembolso al organismo antes del inicio de la formación. El acuerdo de financiación debe comunicarse en el momento de la inscripción y debe figurar en la copia del convenio que el cliente devuelva firmada al Centro de Idiomas. En ausencia de este acuerdo o en caso de pago parcial por parte del organismo financiador, el saldo pendiente se facturará directamente al cliente, de acuerdo con las tarifas votadas por el Consejo de Administración de la Universidad Bretaña Sur.

## 8. Incumplimiento de pago

En caso de impago en los 30 días siguientes al envío de la factura, se envía una carta de reclamación amistosa al deudor.

Cuando la deuda no puede cobrarse de forma amistosa, el contable de la Universidad Bretaña Sur envía al deudor una notificación ejecutoria y procede al cobro contencioso. Si el pago no se efectúa en el plazo establecido, se emprenderán acciones legales, lo que supondrá gastos adicionales para el deudor.

Cualquier curso de formación realizado y seguido que no haya sido abonado no podrá ser objeto de una nueva inscripción en la universidad, ni de la emisión de la correspondiente certificación.

## 9. Contencioso - Ley aplicable - Jurisdicción

Las presentes CGV se rigen por el derecho francés. En caso de que surja un conflicto entre el cliente y el Centro de Idiomas, el cliente podrá presentar una reclamación previa escribiendo a: clubs.reclamation@listes.univ-ubs.fr. A falta de resolución amistosa, todo litigio de cualquier tipo o todo desacuerdo relativo a la formación o la ejecución de la orden se someterá al tribunal competente. La responsabilidad del Centro de Idiomas hacia el cliente no excederá la cantidad total pagada por el cliente al Centro de Idiomas bajo las presentes condiciones.

## 10. Propriedad Intelectual

Los temas de las certificaciones, así como los contenidos de los cursos de formación, ya sean en presencial o a distancia, son obras protegidas por las disposiciones nacionales e internacionales sobre derechos de autor y derechos conexos.

La Universidad Bretaña Sur es la única propietaria de los derechos de propiedad intelectual de todos los cursos de formación que ofrece a sus clientes

El cliente se compromete a no reproducir, resumir, modificar, alterar o redistribuir el contenido de los cursos de formación sin la autorización expresa previa del Centro de Idiomas, lo que excluye toda operación de cesión, reventa, alquiler, intercambio y puesta a disposición de terceros por cualquier medio.

## 11. Datos personales

En cumplimiento de la ley n.º 78-17 modificada relativa a la informática, los archivos y las libertades, conocida como Ley de Informática y Libertades, y del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) 2016/679 que entró en vigor el 25 de mayo de 2018, la Universidad Bretaña Sur le informa que:

- Sus datos personales sólo podrán recogerse y tratarse con una finalidad específica y legítima que corresponda a sus cometidos o basada en su consentimiento para determinadas operaciones de tratamiento. Así, la recopilación de sus datos puede ser, según el tratamiento, obligatoria o facultativa.
- Sólo se recogen los datos estrictamente necesarios para la ejecución de estos procesos.

- Sus datos sólo se conservan durante el tiempo necesario para llevar a cabo este tratamiento.
- Sólo las personas autorizadas, sujetas a la más estricta confidencialidad, pueden tener acceso a ella y sus datos nunca se utilizan con fines de prospección comercial.
- Dispone de ciertos derechos, en particular:
  - El derecho de acceso a saber qué datos se utilizan, para qué fines y durante cuánto tiempo;
    - El derecho de rectificación en caso de datos erróneos;
    - El derecho a ser borrado y olvidado;
- El derecho de oposición por motivos legítimos y siempre que el tratamiento de dichos datos no sea obligatorio.

Para más información, póngase en contacto con el responsable de la protección de datos de la UBS: <a href="mailto:dpo@univ-ubs.fr">dpo@univ-ubs.fr</a>

## 12. Comunicación

La empresa cliente acepta ser mencionada por El Centro de Idiomas como cliente de sus cursos de formación y certificaciones. A no ser que haya compromisos específicos, el Centro de Idiomas puede mencionar el nombre y el logotipo de la empresa en sus listas de referencia.

#### 13. Varios

Las presentes condiciones expresan la totalidad de las obligaciones del cliente, así como las del Centro de Idiomas.

Universidad Bretaña Sur – Centro de Idiomas Declaración de actividad N° 5356P012256 - N.° SIRET 195 617 188 00600

Actualización xx/xx/xxxx

El Centro de Idiomas se reserva el derecho de modificar unilateralmente los términos de las presentes, siendo las condiciones aplicables las vigentes en la fecha de solicitud por parte del cliente.

En caso de que una de las disposiciones de las presentes condiciones se considere nula en virtud de una disposición legal o reglamentaria, presente o futura, o de una decisión judicial con fuerza de cosa juzgada que emane de un tribunal u organismo competente, esta disposición del contrato se considerará entonces no escrita, conservando todas las demás disposiciones de las presentes condiciones su fuerza vinculante entre las Partes.

El hecho de que una u otra de las Partes no se acoja en un momento dado a alguna de las disposiciones de las presentes condiciones generales, nunca podrá considerarse como una renuncia por su parte a los derechos que le corresponden en virtud de las mismas.